

INTRODUCCION

El proceso de planear, organizar, dirigir y controlar es un enfoque administrativo de vital importancia para lograr los objetivos comunes en un ambiente democrático con la participación de todos los habitantes del cantón.

Los encargados en la gestión del gobierno local nos enfrentamos a un problema a las crecientes demandas de necesidades en el cantón verso recursos escasos, por lo que es muy importante la correcta administración del mismo

La elaboración de un plan de desarrollo Humano del Cantón nos brinda el norte a seguir en un intervalo de 10 o más años con un plan de desarrollo cantonal de 5 años y plan operativo anual y que para un efectivo desarrollo debe hacerse por los habitantes, para los habitantes y con los habitantes.

1.1- POSICION GEOGRAFICA

Bagaces es el cuarto cantón de la provincia de Guanacaste, al norte de Costa Rica. Su cabecera es la homónima ciudad de Bagaces.

Las coordenadas geográficas medias del cantón de Bagaces están dadas por 10°30'38" latitud norte y 85° 14'22" longitud oeste.

La anchura máxima es de cincuenta y siete kilómetros, en dirección norte y sur, desde la naciente del río Salto hasta la confluencia de los ríos Tempisque y Bebedero.

Los límites del cantón son los siguientes:

- Norte: Upala
- Oeste; Liberia, Carrillo, Santa Cruz
- Este: Cañas
- Sur: Nicoya

No posee salida al mar pero sí es el cantón que colinda con más similares suyos en la provincia, pues comparte límites con Upala, Liberia, Carrillo, Cañas, Nicoya y en una pequeña porción con Santa Cruz.

A 15 km al norte de Bagaces se encuentra el Volcán Miravalles, con una elevación de 2028 msnm y con un cráter de unos 600 m de diámetro. Actualmente presenta actividad volcánica de tipo secundario (solfataras, batideros de lodo y fuentes

termales) en el área denominada "Las Hornillas". En las faldas de este volcán el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) desarrolla el proyecto Geotérmico Miravalles.

1.2- BREVE RESEÑA HISTORICA

En la época precolombina, **en el** territorio que actualmente corresponde al cantón Bagaces, un grupo de indígenas denominados nahua o azteca, tuvieron un enclave o colonia en la región.

Bagaces- En el transcurso de su existencia como asentamiento humano, ha tenido tres ubicaciones. La primera en el área próxima a la confluencia de los ríos Tenorio y Curubici (hoy Corobicí), en jurisdicción del actual cantón Cañas, en donde se erigió una ermita en 1687, con el propósito de formar una población con los habitantes del valle de Bagaces, sin lograr resultados positivos. La segunda se ubicó hacia el noroeste de la primera, en el sector aledaño a la margen oeste del río conocido hoy como Villa Vieja por el año de 1739. La última se efectuó en 1790, llevado a cabo por el padre Nicolás Carrillo a su asiento definitivo, en la actual ciudad Bagaces.

La primera ermita se construyó en 1687. La parroquia se erigió en 1790, dedicada a la virgen de la Inmaculada Concepción. La iglesia actual se construyó en 1940, durante el arzobispado de Monseñor don Víctor Manuel Sanabria Martínez, segundo Arzobispo de Costa Rica; la cual en este momento es sufragánea de la Diócesis de Tilarán de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

En Durante la administración de nuestro primer Jefe de Estado, don Juan Mora Fernández, primer Jefe de Estado del país, el 11 de noviembre de 1824, **en mediante la** ley No 20, se le otorgó el título de Villa a la población de Concepción de Bagaces. **Más adelante, mediante la En** ley No 63 de 4 de noviembre de 1825, Bagaces constituyó una villa del distrito Cañas, del Departamento Occidental, uno de los dos en que se dividió, en una oportunidad, el territorio del Estado. En ley No 105 de 27 de marzo de 1835, la villa Bagaces formó parte del Departamento de Guanacaste. Mediante ley No 36 de 7 de diciembre de 1848, Bagaces y Cañas conformaron el cantón cuarto de la provincia Guanacaste. El 29 de setiembre de 1858, por ley No 22 se dispuso el traslado de las villas de Bagaces y de Cañas al sitio denominado Bebedero, en la confluencia de los ríos Las Piedras (hoy Blanco) y Tenorio; veinticuatro años después por decreto del Poder Ejecutivo, de 31 de julio de 1882 se derogó la anterior ley. El 30 de julio de 1918, en el gobierno de don Federico Tinoco Granados, se decretó la ley No 44, que le confirió a la villa, la categoría de Ciudad.

En la división territorial escolar de la República establecida en 1886, Bagaces constituyó el distrito escolar número uno de este cantón. La escuela lleva el nombre de don Tomás Guardia Gutiérrez.

El Liceo de Bagaces inició sus actividades en 1968, en la administración de don José Joaquín Trejos Fernández, en las instalaciones de la escuela Rafael Iglesias Castro.

El primer alumbrado público de Bagaces fue de faroles de carburo colocados en 1910. El alumbrado eléctrico con bombillos se instaló en 1960, en el gobierno de don Mario Echandi Jiménez.

Toponimia

El nombre del cantón es en recuerdo del cacique Bagatzí que habitaba la región cuando llegaron los españoles en el siglo XVI. Según don Carlos Gagini en su obra Los Aborígenes de Costa Rica, es una palabra indígena, probablemente del nahuatl, que significa Baga; carrizo, caña y tzi: lugar; es decir: Lugar de caña o carrizo.

Creación y procedencia

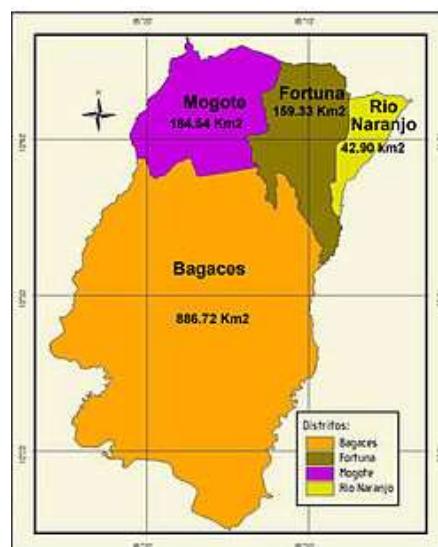
La Constitución Política del 30 de noviembre de 1848, en el artículo 8º, estableció por primera vez las denominaciones de provincia, cantón y distrito parroquial.

De conformidad con la anterior disposición, en ley No 36 del 7 de diciembre del mismo año, en el artículo 9º, se creó Bagaces como cantón número cuatro de la provincia Guanacaste, con dos distritos parroquiales, siendo por lo tanto, uno de los más antiguos de la República

1.3-DIVISION TERRITORIAL ADMINISTRATIVA

Bagaces consta de 4 distritos;

1. Bagaces, con una población de 12.367 habitantes (2010)
2. La Fortuna, 2.756 habitantes
3. Mogote, 3.398 habitantes
4. Río Naranjo, 1.015 habitante



1.4-ASPECTO FISICOS

a-Geología

El cantón Bagaces está constituido geológicamente por materiales de los períodos Terciario y Cuaternario; siendo las rocas volcánicas del Cuaternario las que predominan en la región.

Del período Terciario se encuentran rocas de origen sedimentario y volcánico. Las sedimentarias de la época Eoceno Paleoceno corresponden a las formaciones Barra Honda y Brito, la Formación Barra Honda, está compuesta por calizas pobres estratificadas, arrecifales de textura homogénea color blanca, que se ubica en los cerros entre los poblados El Colmenar y La Palmita, así como en los cerros Alvarado y lomas Las Cartagases; la Formación Brito, está constituida por areniscas calcáreas, margas, areniscas con intercalaciones tobáceas y arcillosas, lutitas, tobas y brechas de material volcánico, intercaladas con estratos lutáceos, lutitas pardas con restos de plantas, tobas y brechas fosilíferas, calizas con orbitoides, localizada en los cerros Punta de Piedra, Espíritu Santo, El Jocote y La Carreta. Las rocas volcánicas de la época Mioceno, están representadas por el Grupo Aguacate, compuesto principalmente por coladas de andesita y basalto, aglomerado, brechas y tobas, el cual se sitúa entre las márgenes de la quebrada Santa Fe y la margen oeste del curso superior del río Tenorio; lo mismo que en el sector aledaño al curso superior del río Piedras, y de las quebradas Agua Gata y Gloria, así como en el cerro La Palmita y los cerros que se encuentran al norte y sur del poblado Bebedero y al sur de finca Las Piedras.

De los materiales del período Cuaternario, se localizan rocas de origen volcánico y sedimentario. Las volcánicas son de las épocas Pleistoceno y Holoceno; que a la primera pertenecen a las formaciones Bagaces y Liberia, y Lahares sin diferenciar; la Formación Bagaces, llamada Toba gris, se compone de tobas e ignimbritas de composición dacítica y cuarzo, formadas de una masa heterogénea de fragmentos de pómex y fragmentos líticos, muy pobres estratificadas y cementadas por una matriz vítreo aglutinada, sedimentos lacustres y fluvio lacustres, lavas columnares, la cual cubre la mayor superficie del cantón, ubicada en la zona comprendida por los poblados Santa Fé, Virgen, al oeste de San Joaquín, las fincas Río Blanco, al sur de Flor de Liz, las haciendas Miravalles, Santa Mónica, Tamarindo, El Pelón de la Bajura, el curso superior del río Potrero y el sitio Mancornadero, así como en lomas Nambiral; la Formación Liberia, llamada Toba blanca, de composición riolítica, hacia las partes inferiores es ignimbrita, presenta horizonte fluvio lacustre, incluye arcilla, arena gruesa con fragmentos de cuarzo, mica y material piroclástico, pequeños fragmentos de pómex y granos irregulares de cuarzo, oligoclase, sanidino, biotita y magnetita encerrados en una matriz vitrea aglutinada y con estructura fluidal, que se encuentra en el sector aledaño a quebrada Agua Gata, así como en la zona comprendida por el poblado Pijije, las fincas Flor de Liz y Cañitas, y el límite oeste del cantón; y los Lahares sin diferenciar se localizan al norte de la región en el sector comprendido por los poblados Casa Vieja Norte, Sagrada Familia, la finca Guácimo y el sitio Hornillas, así como al noreste y este del poblado Joaquín, próximo al límite cantonal. Las rocas volcánicas del Holoceno pertenecen a Edificios Volcánicos recientes y actuales, y Piroclastos asociados, los cuales se ubican al noreste del cantón, en la ladera sur del volcán Miravalles y del cerro La Giganta. Las rocas sedimentarias de la época citada anteriormente, corresponde a Pantanos, que se sitúan al sur del cantón próximo a la ribera del río Tempisque, así como al norte del lago Corralillos; y los Depósitos Fluviales, Coluviales y Costeros Recientes, cubren la mayor parte de la zona sur de la región, lo mismo que el sector aledaño a villa Guayabo y el poblado Pueblo, así como

el área al norte de la villa y del poblado, citado anteriormente, próximo al límite cantonal

B-Geomorfología

El cantón Bagaces presenta tres unidades geomórficas, denominadas forma de Origen Volcánico, de Sedimentación Aluvial y de Denudación.

La unidad de Origen Volcánico se divide en cuatro subunidades llamadas Meseta Santa Rosa, Lomas y Valles, Sierra Volcánica Guanacaste y Caldera de Miravalles. La primera presenta una superficie plana, está cortada por numerosos cauces de laderas casi verticales, con aspecto escalonado debido a la presencia de varias unidades casi horizontales de ignimbritas; los cauces siguen un patrón rectangular ocasionado por la presencia de un sistema de fracturas originadas al momento de enfriarse y consolidarse la roca; los fondos de los valles son en algunos casos anchos y en él se ha perforado el cauce actual; las divisorias en la unidad Liberia son angostas, 100 a 200 metros pero planas; la altura de los escalones es variable pero como promedio cinco metros; en algunos sitios, sobre todo en la Formación Bagaces, los interfluvios pueden ser muy anchos, hasta de cinco kilómetros debido a la permeabilidad del material, la altura promedio de esta meseta es de 225 metros; la subunidad se divide en dos secciones, una sección plana ubicada en la zona comprendida por ciudad Bagaces, los poblados Montano, Salto Este y Monteverde, también el sitio Cabuyo y el paso de la carretera Interamericana sobre el río Tenorio, es la más plana, con menor cantidad de cauces que la cortan; la otra sección de Valles Escarpados e Interfluvios planos, que se ubican en la zona comprendida por los poblados Salitral, Montano y las nacientes del río Salto, que es un área mayormente disectada por valles de los ríos y quebradas, su densidad es mayor que la sección plana, los valles tienen laderas típicamente escalonadas, continúan siendo planas pero no anchas; la subunidad está formada por rocas del tipo de las ignimbritas, alternándose con algunas coladas de andesita y de basaltos; su origen se debe al gran cúmulo de materiales, sobre todo de ignimbritas, las cuales rellenan todas las irregularidades del relieve y originan una superficie plana casi horizontal; la emisión de ignimbritas se llevó a cabo a lo largo de una fisura que se formó donde hoy está la sierra. La subunidad Lomas y Valles se ubica en la zona comprendida por los poblados Cuipilapa, La Ese, San Joaquín, Río Chiquito y la finca Unión Ferrer; la subunidad está formada por un tipo de topografía que es típica de las coladas de lava; se encuentran pequeñas lomas de contorno irregular; muchas de las lomas están transversales a la pendiente del cono; en las partes más bajas, las lomas están separadas por depresiones de fondo irregular en las cuales a veces se forma una laguna; esta subunidad comprende lavas del tipo andesítico, donde una ligera cubierta de ceniza de unos pocos centímetros cubre la lava. La subunidad Sierra Volcánica de Guanacaste representada por el volcán Miravalles, se encuentra al noreste del cantón. La subunidad Galdera de Miravalles, se localiza en el sector comprendido por villa Guayabo, el poblado Pueblo Nuevo y finca Unión Ferrer.

La unidad de Sedimentación Aluvial, se divide en tres subunidades denominadas Pantano Permanente o Temporal, Llanura Aluvial del río Tempisque, y Abanico sobre Formación Bagaces. La primera se localiza al sur del cantón, así como en pequeños sectores del mismo; ésta unidad constituye zonas de terreno plano; suele tener un microrrelieve de pequeñas ondulaciones, esta subunidad se compone de un relleno de fragmentos líticos muy finos, con dominancia de arcilla y limo y pequeños lentes arenosos; su origen se debe a rellenos por aportes fluviales. La subunidad Llanura Aluvial del Río Tempisque, se localiza desde las márgenes de la quebrada Mula hasta el

sitio Parquial, lo mismo que en los sitios Cachimba y Piedra Blanca; se caracteriza por una elevación máxima de 50 msnm., también por la presencia de meandros abandonados en las orillas del río Tempisque, conos de talud al pie de las lomas, canales abandonados y malecones a orillas del citado río; esta subunidad se compone de sedimentos aluviales del río Tempisque, por fracciones de rocas volcánicas de composición riolítica a andesítica; la textura del material es fina, con fracciones arenosas a limo arcillosas; el relleno efectuado por el río Tempisque, en su mayor extensión es de origen volcánico, con localidades aisladas donde dominan las fracciones sedimentarias; es probable que su altura y extensión lateral, han ido aumentando con el tiempo. La subunidad correspondiente al Abanico sobre Formación Bagaces se ubica al sureste del cantón.

La unidad de Denudación se clasifica en formas Originadas en Rocas Sedimentarias Marinas y en Rocas Igneas. La forma Originada en Rocas Sedimentarias Marina, se divide en dos subunidades Cerros Relictos en las Formaciones Rivas y Brito, y Cerros Testigos Arrecifales. La primera, se localiza en fila Nambiral. Los cerros La Carreta, El Jocote, Espíritu Santo y Punta de Piedra; se caracteriza porque son varios cerros aislados que se esparcen en la llanura; su tamaño y altura varía mucho de unos a otros, pero tiene en común la fuerte erosión que los afectó y el tipo de roca; sus pendientes son fuertes en aquellos que tienen altura suficiente; están compuestos por areniscas, lutitas y calizas de la Formación Brito; el origen de los cerros son el resultado de la erosión, la cual ha dejado como testigo a los restos de las citadas formaciones. La subunidad cerros Testigos Arrecifales, se encuentran en una franja que va desde sitio Piedra Blanca y la desembocadura de quebrada La Mula. La forma Originada en Rocas Igneas, está representada por laderas muy Empinadas y Escarpes de Erosión del Frente de la Meseta de Santa Rosa, se localiza entre el sitio Cabuyo y el sector al norte de Bajura Cortés; esta subunidad constituye un escarpe de erosión de variada altura; está cortada por los ríos que bajan de la meseta; en su gran extensión está constituida por ignimbritas, pero puede haber intercalaciones lávicas; posiblemente la erosión del río Tempisque y luego el retroceso por erosión regresiva, han sido las causas de la formación de este escarpe.

C-Altitudes

Las elevaciones, en metros sobre el nivel medio del mar, del centro urbano de los distritos del cantón son las siguientes:

Ciudad Bagaces 80, Villa Fortuna 430 y Villa Guayabo 550

d- Hidrografía

El sistema fluvial del cantón Bagaces, corresponde a la vertiente del Pacífico, el cual pertenece a las cuencas de los ríos Bebedero y Tempisque.

La primera es drenada por el río Bebedero, que se origina en la confluencia de los ríos Tenorio y Blanco; al primero se le unen los ríos Chiquito, Naranjo y Cuipilapa con su afluente Peje; el segundo recibe a los ríos Agua Caliente y Piedras, este último nace en la unión de los ríos Enmedio y Potrero, y se le une también el río San Jerónimo, que se origina de la confluencia de los ríos Montano y Montenegro; otro afluente del Piedras es el río Paso Ancho que nace en la confluencia de los ríos Bagaces y Villa Vieja. Estos

cursos de agua son originados en el cantón, en las laderas del volcán Miravalles y los cerros Montañosa y La Giganta; los cuales presentan un rumbo de norte a sur y de noroeste a sureste. Los ríos Bebedero y Tenorio son límites con el cantón Cañas. Se encuentran en la zona las lagunas Corralillos, Chimijuistes, El Guineo Altamira, Cacao, Cariblanco Mica Cusuco, Huertón, Eneas, Lagarta, Brisas, Martillete, Sainalosa, Espabelosa, San Pablo, El Cruce, Patitos, Juncos, Estero Blanco, Peje, El Toro, Los Chanchos, Mogote y Michigüistes.

La cuenca del río Tempisque es drenada por el río del mismo nombre, el cual recibe al río Salto con sus afluentes los ríos Pijije, Cabuyo, y las quebradas Agua Apinolada, Tapezco, Agua Gata y Cuesta Blanca. Estos cursos de agua nacen en el cantón, los cuales presentan un rumbo de norte a sur y de noreste a suroeste. Los ríos Tempisque y El Salto son límites cantonales; el primero con Nicoya, Santa Cruz y Carrillo; y el otro con Liberia. Se localizan en la región las lagunas Poza Verde, Caña Blanca y La Isla.

1.5- REFERENICA A MAPA BASICO DE COSTA RICA

Hojas del mapa básico, 1:50 000

(IGN): Abangares, Cañas, Curubandé, Miravalles, Monteverde, Talolinga, Tempisque, Tierras Morenas

2- VISION Y MISION DE LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES

2.1 VISION

Ser una institución pública modernizada con un personal motivado eficaz y eficiente con capacidad de dar respuestas veras y oportunas a las necesidades de los habitantes y ser pionera en el desarrollo de proyectos que satisfagan las necesidades de sus habitantes

2.2 MISION

Somos una institución que da un servicio de calidad a la población con el afán de fomentar el desarrollo del cantón de Bagaces y ser facilitador para que los ciudadanos logren mejorar su calidad de vida a través de la unión de esfuerzos, con la coordinación de los sectores público, privado y gubernamentales, brindando un mejor servicio que satisfaga las necesidades de los habitantes.

- **Tanto para visión como misión, respetuosamente recomiendo que se diga: "Convertir a la Municipalidad, o lograr que la Municipalidad sea en una institución pública modernizada..."**
Y "Convertir a la Municipalidad de Bagaces en una institución..."
Lo anterior, pues lo que se pretende es llegar a Administrar el Gobierno Local y mediante la misión y la visión, expesar ese ideal de lo que se hará; por eso se debe hablar en futuro.

VALORES

Trabajo en equipo: Fomentar una cultura participativa e integradora de esfuerzos donde el resultado es el producto del aporte de todos.

Actitud de servicio: Ofrecer soluciones oportunas y eficaces a los usuarios internos y externos a la institución.

Honradez: Ser íntegro y honesto en cada una de las actividades que realizamos y estar siempre dispuestos a rendir cuentas de nuestros actos.

Solidaridad: Tener una actitud y disposición permanente orientada a las necesidades de la población.

Equidad: Garantizar un trato justo y equilibrado en la gestión institucional.

Responsabilidad: Cumplimiento de nuestros deberes y responsabilidad de forma oportuno y eficaz.

Lealtad: Mantener una actitud de entrega; de respecto a la institución completa cumpliendo fielmente las políticas, lineamientos, directrices, acuerdos de la Municipalidad de Bagaces en franca protección del bienestar de la comunidad

***resaltar los ítems en negrita y ponerle viñetas para separarlas**

Políticas, Premisas y Principios Fundamentales:

Se establece oficial y formalmente los seguimientos de los acuerdos, lineamientos, políticas, directrices, priorizaciones y planes ya aprobados por Concejo Municipal como base fundamental e integral.

Participación Ciudadana: Garantizar la participación propositiva y activa de la ciudadanía en el desarrollo del cantón de Bagaces

Desarrollo Humano: La acción institucional estará orientada prioritariamente a contribuir con una mejor calidad de vida de los habitantes del cantón y sostenibilidad apoyando los sectores productivos para que las mismas sean rentable

Calidad: Garantizar la excelencia de los servicios públicos y satisfacer las necesidades de los pobladores del cantón de Bagaces.

Desarrollo Integral: El desarrollo del cantón se dará en armonía con el ambiente y el bienestar de la población.

Eficiencia Administrativa: Maximizar el uso de los recursos a través del incremento en la productividad y la racionalidad del gasto.

Igualdad de Oportunidades: El quehacer institucional garantiza el acceso de toda la población en igualdad de condiciones y oportunidades, a los servicios que brinda la Municipalidad.

Información y Comunicación: Promover estrategias de información y comunicación tanto a lo interno como a lo externo, veraz y oportuna para la toma de decisiones y

para crear opinión en la comunidad sobre el desarrollo de nuestro cantón y el quehacer municipal.

Transparencia: Apertura a brindar de manera permanente el acceso necesario a la información y a la rendición de cuentas.

Autonomía Municipal: Respetar y hacer respetar la autonomía institucional estableciendo estrategias que la fortalezcan.

Innovación: Crear y desarrollar procesos continuos de mejora que permita llevar a la Municipalidad a la satisfacción de las necesidades actuales y futuras del cantón

Integración: Participar activamente en el desarrollo de proyectos e iniciativas regionales, nacionales e internacionales.

Justicia Tributaria: Promover la razonabilidad de los tributos y la adecuada retribución de los ingresos.

Estabilidad Financiera: Las decisiones institucionales deben garantizar el equilibrio entre lo económico y el desarrollo cantonal.

***resaltar los ítems en negrita y ponerle viñetas para separarlas**

3-OBJETIVOS GENERALES

3.1 Garantizar técnicamente la rectoría de la Municipalidad en el desarrollo y gestión municipal siguiendo las recomendaciones de la procuraduría General de la Republica

3.2 Solicitar a las Autoridades correspondiente el plan de acción escrito con el cronograma de tareas y actividades del proceso de cada uno de los proyectos pendientes (Escuela del distrito Central, proyecto de Agua 'Potable de los distrito de Bagaces y Mogote , construcción del centro integrado de salud de la Caja Costarricense de seguro Social) con el fin de controlar, coordinar y apoyar con las instituciones locales y regionales que el avance sea de acuerdo a lo planeado para hacer las medidas correctivas en caso necesario.

3.2 Velar por el mantenimiento de la red de caminos vecinales y carreteras nacionales coordinando con las entidades encargadas para el caso de las carreteras nacionales

3.3 Crear proyectos de infraestructura que sea necesario en el cantón con el fin de que brinde un mejor servicio a sus habitantes

3.4 Brindar apoyo a los sectores productivos del cantón tanto en el sector agropecuario como de Servicio, comercio, pequeña industria y turismo.

3.5 Velar por el patrimonio de la municipalidad en forma transparente en donde los ciudadanos tengan acceso a información clara

3.6 Desarrollar programas de cultura y deportes que ayuden al desarrollo físico psicológico y Social de los jóvenes y adultos del cantón.

4- OBJETIVOS ESPECIFICOS

4.1 cumplir con las recomendaciones dadas por la contraloría General de la república en la ejecución de la gestión municipal

4.2 Darle el seguimiento necesario de control de los procesos de cada plan de acción de los proyectos de Agua Potable de los distritos de Bagaces y Mogote con el fin de apoyar y coordinar con la oficina de Acueducto local y regional con el propósito de agilizar el tiempo real de acuerdo a lo planeado de igual manera los proyectos del Centro Integrado de salud del área de Bagaces de la Caja Costarricense de Seguro Social y la escuela del distrito primero que son proyectos que están en proceso de aprobación y ejecución

4.3 Coordinar con los consejos de distritos, asociaciones de desarrollo integral o comunal sobre las necesidades de mantenimiento de la red vial cantonal realizando un cronograma con el fin de abarcar a las comunidades en forma coordinada

4.4 Impulsar un proyecto para la construcción de una nueva terminal de buses en el distrito primero que cuente con los estándares actuales con el propósito que los vecinos reciban un mejor servicio

4.5 desarrollar la construcción de red de aceras y cordón y caño en las principales calles de los centros de los distritos y en barrios que sea de gran necesidad

4.6 Coordinar con las entidades organizadas del sector agropecuario, micro empresarial de comercio, servicio agro industria y turismo con el fin que cuenten con el apoyo del gobierno local (Conarroz, Cámara de Ganaderos, Cámara de Turismo, Asociaciones de Mujeres del Cantón y otros) en busca de una mejor atención al sector productivo del cantón.

4.7 crear un inventario de los bienes muebles e inmuebles de la municipalidad identificando los bienes muebles por medio de placas y creando una normativa sobre la responsabilidad en el uso de los mismo. Manejar un seguimiento sobre el estado o el uso de los bienes inmuebles de la propiedad de la municipalidad.

4.8 apoyar las diferentes disciplinas del deporte desde las ligas menores así como el arte para ello crear presupuesto y comisiones que se encarguen de desarrollar estos programas.

4.1 Orientar el desarrollo urbano del cantón mediante la elaboración de planes urbanos, reglamentos, normas y proyectos estratégicos.

4.2 Velar por el cumplimiento de las disposiciones que se establezcan en el plan urbano cantonal o en la Ley de Planificación Urbana.

4.3 Garantizar, conformar y actualizar el sistema maestro de propiedades y propietarios del cantón.

4.4 Mantener actualizado el valor de los diferentes Bienes Inmuebles del cantón a partir de bases de datos literales y graficas que conforman la totalidad de la jurisdicción.

4.1 GESTION MUNICIPAL

Eje 1 Desarrollo y gestión Institucional	Eje 2 Planificación participación ciudadana y rendición de cuenta	Eje 3 Gestión de desarrollo Ambiental	Eje 4 Gestión y Servicio económico	Eje 5 Gestión de Servicios Sociales
Gestión Financiera	Planificación	Recolección de residuos	Gestión Vial	Parque y obras de ornato
Control interno	Participación ciudadana	Depósito y tratamiento de Residuos		Atención de servicios y obras sociales
Contratación Administrativa	Rendición de cuentas	Aseos de vías y sitios públicos		
Tecnología de información				
Recursos Humanos				

Eje 1 (ponerle el nombre)

- “Velar por la Actualización de la normativa relacionada con el registro de las operaciones contables, con el propósito de contribuir en la confiabilidad, veracidad, oportunidad, pertinencia y exactitud de la información contable y financiera, de tal forma que sea de utilidad para la toma de decisiones, la evaluación de resultados y la rendición de cuentas.”
- “Analizar, con ayuda de las respectivas Comisiones de Hacienda y Presupuesto, y demás funcionarios competentes, la situación financiera al cierre del ejercicio económico y la suficiencia y cumplimiento de las normas de control interno relacionadas con el manejo de las finanzas municipales.”
- “Elaborar una estrategia para actualizar las tasas de los servicios prestados, mejorar los procesos de gestión de cobro, subsanar las deficiencias de control relacionadas con el manejo de finanzas municipales, tomar medidas de racionalización del gasto, fijar límites y regulaciones al endeudamiento municipal, eliminar las prácticas de sufragar déficits y realizar inversiones transitorias con recursos de superávit específico, optimizar la ejecución de los recursos disponibles en la Caja Única del Estado, y realizar acciones para integrar los desarrollos tecnológicos relacionados con el sistema de administración financiera municipal.”
- “Analizar las causas que dan origen al registro de altas sumas de superávit libre al cierre de cada periodo, de manera que, cuando corresponda, se subsanen y

se logren ejecutar dichos recursos, según la definición de prioridades establecida por la municipalidad y evitar la pérdida de valor adquisitivo del dinero y postergar la ejecución de los recursos destinados a financiar los diferentes programas, servicios y proyectos que exigen los ciudadanos de cada cantón.”

- “Realizar las acciones necesarias para la implementación y evaluación sistemática y periódica del sistema de control interno institucional (SCI) y del SEVRI. Para tales efectos, es necesario implementar la autoevaluación anual y el modelo de madurez del SCI y aplicar los lineamientos y directrices emitidos por la Contraloría General de la República, considerando para estos propósitos la situación específica de cada gobierno local, a fin de determinar la etapa de madurez en que se encuentran y así implementar un plan de acciones medibles y viables para solventar las debilidades determinadas con base en la información que arrojan esos procesos de evaluación ”

Eje 2 (ponerle el nombre)

- “Elaborar y comunicar a las unidades y a los funcionarios competentes una estrategia (que incluya actividades, plazos, funcionarios, responsables, recursos necesarios e informes de avance, y que considere además la remisión a las instancias internas y externas de aprobación, que establece el ordenamiento jurídico) que permita elaborar, validar, emitir, aprobar y publicar, los planes reguladores urbanos y costeros y sus respectivos reglamentos, conforme lo establece el ordenamiento jurídico. ”
- “Emitir y aprobar los mecanismos de participación ciudadana que regulen la inclusión de los ciudadanos en la definición de prioridades del desarrollo del cantón y se garantice su participación en la formulación, priorización, distribución y ejecución del presupuesto municipal Brindar seguimiento y llevar los procedimientos de control interno necesarios respecto de los proyectos definidos en procesos participativos, de manera que se impulse su realización durante el ejercicio económico.”
- “Realizar, al menos una vez al año, un estudio sobre la satisfacción de los usuarios respecto de los servicios y obras a cargo de la municipalidad, dejando evidencia, al menos, de la metodología utilizada, la información recolectada y tabulada y, del análisis de los resultados obtenidos y de las medidas de mejora determinadas con base en ese proceso.”
- “Valorar, especialmente en el caso de municipalidades con situaciones financieras críticas, la solicitud de colaboración a universidades u otras entidades públicas u organizaciones no gubernamentales, para la realización de los estudios de satisfacción del usuario Aprovechar, en caso de que exista en la municipalidad y sea factible, las plataformas de servicios al público, servicio al cliente o contralorías de servicios, para desarrollar este tipo de mediciones ”

Ejes 3 y 5 (ponerles los nombres)

- “ Analizar la composición de los costos de cada servicio y verificar si la tasa vigente cubre dichos costos, caso contrario, actualizar la tasa del servicio y ponerla al cobro de acuerdo con la estrategia que se defina por parte de cada administración municipal y conforme al ordenamiento jurídico. Asimismo, determinar la cantidad de recursos pendientes de cobro y ejecutar una estrategia para su recuperación.”
 - “ Brindar Mantener monitoreo sobre los recursos recaudados por concepto de la tasa de los servicios, de manera que se invierta en proyectos o programas para desarrollarlos.”
 - “ Determinar el porcentaje de cobertura del servicio y analizar, cuando corresponda, las posibles medidas a implementar para su ampliación y desarrollo.”
 - “ Realizar, coordinar o promover en el cantón programas de reciclaje que incluyan la clasificación total o parcial de los residuos por parte de los ciudadanos, conforme el ordenamiento jurídico. ”
 - “ Llevar un registro detallado de los servicios y obras sociales incorporadas al presupuesto municipal y de su ejecución.”
 - “ Brindar seguimiento a los servicios y obras sociales presupuestados cada periodo de manera que se impulse su realización durante el ejercicio económico”
 - “ También es preciso que los responsables del proceso de recopilación, digitación y validación de la información relativa al Índice de Gestión Municipal tengan a disposición las directrices emitidas por la Contraloría General de la República relacionadas con el adecuado uso, registro, incorporación y validación de la información en el Sistema Integrado de Información Municipal ”
 - Establecer un mejoramiento continuo al personal con el fin de contar con un personal capacitado para brindar un servicio al cliente de calidad que satisfaga los deseos y necesidades de los habitantes del cantón.
 - Aplicar un enfoque administrativo que más convenga .realizando un estudio de investigación sobre el clima organización actual analizando sobre su forma de planear y actuar operativamente siempre con la consigna de hacer un trabajo con eficacia y eficiencia.
 - Mejorar el sistema de captación de los ingresos municipales, hacer un estudio sobre fincas inscritas en el registro público que no aparecen como contribuyentes o la declaración no se ajustan a la realidad, buscar estrategias para mejorar la morosidad
 - Mantener una fluida comunicación entre alcaldía y los vecinos, tanto a nivel de Asociaciones de desarrollo comunal como grupos organizados con el fin la busca de soluciones a problemas existentes y prevención de situaciones que se puedan detectar así como la rendición de cuenta
- “ “ recomendaciones de la contraloría General de la república.
- Coordinar, motivar y controlar sobre el cumplimiento del desarrollo del plan de mejoramiento Humano del Cantón de Bagaces (MIDEPLAN)

Propuestas del plan de Gobierno.

Ejes (áreas)	Propuestas		Acciones Prioritarias
Desarrollo Comunal	Ambiente y ordenamiento territorial	Ambiente y gestión de riego	
		Cuido al patrimonio natural biodiversidad, recursos Nales.	
		Manejo de residuos Solidos y líquidos	

Ejes	Objetivos	Acciones prioritarias
INFRAESTRUCTURA VIAL (Eje 4 GM)	Mantener la infraestructura vial cantonal	a- Planear un cronograma sobre el mantenimiento de la red de caminos vecinales de todo el cantón b- Coordinar y velar con el MOP y otras instituciones sobre el seguimiento en el mejoramiento de carreteras y puentes de la rutas nacionales del cantón (ver anexo de los 4 distritos) Crear una Terminal de Buses adaptada a los recientes estándares que cumpla con la necesidades de los usuarios incorporando un centro comercial dotado de diversos servicios
	Parada Municipal	a- Construcción de cordón y caño priorizando las necesidades en los cuatro distritos del cantón b- Instalación de alcantarillas previendo problemas de tránsito público e inundaciones. c- Promover a los vecinos la . Construcción de aceras en las principales calles de las cabeceras de los distritos.
Infraestructura Riego	Otras construcciones complementarias	
	Costo/Beneficio Proyecto país Agua para	Analizar las ventajas y desventajas que el proyecto embalse del río piedra pueda darnos y buscar alternativas de valor

Programa de Gobierno Municipalidad de Bagaces 2016-2020

	Guanacaste Proyecto de riego Montano de Bagaces	agregado que se pueda obtener del proyecto. Darle el apoyo a 35 familias que necesita agua para su producción y que se estará planeando traer el agua del río Cuipilapa, tomada a la altura de San Bernardo de Bagaces proyecto (senara e otras instituciones de Gobierno)
Área Social y Desarrollo económico local (Eje 5 G M)	Apoyo a familias de escasos recursos económicos Empleo Desarrollo Rural Comercio	a-Crear un programa de Becas por medio del I M A S, para estudiantes con el fin de estimular el interés de estudios de enseñanza Secundaria, para jóvenes de familias de escasos recursos económicos y con deseos de superación y asesorarlos en el uso de los recursos. b-Buscar capacitación con el INA a INAMU mujeres jefe de hogar en actividades que sean innovadoras, viables y rentables que pueda mejorar la condición de vida <ul style="list-style-type: none"> a- Buscar la formar de desarrollar proyectos de vivienda de bien social en los cuatro distritos del cantón b- Crear una forma de apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa con el fin de dinamizar la producción para mejorar la calidad de vida c- Apoyar la población de discapacitado en el cumplimiento de sus derechos Desarrollar y apoyar proyectos que genere empleo (turismo, comercio, servicio) ver anexo. Coordinar con las instituciones del sector agropecuario el apoyo en la organización con los productores con el fin de que estén preparado para su participación en el mercado regional Crear publicidad de tal manera que presente deseabilidad ingresar a la ciudad con servicio de calidad

		Crear una cámara de comercio.
Cultura	<p>Crear y mantener un Comité de cultura en todos los distritos.</p> <p>Construcción participativa de Políticas Cantonales de Cultura (creación de plaza de Gestor Cultural)</p>	<p>A-Promover la cultura a nivel cantonal</p> <p>b- Promover la cultura : Utilizar la casa de la cultura del centro de Bagaces , para exposiciones y otros artistas del cantón de Bagaces y que éstas puedan exponerse en los distritos en épocas importantes</p> <p>c-Crear en la cabecera de Cantón una filarmónica con el fin que pueda participar en los 4 distritos en conciertos en sus fiestas cívicas culturales.</p> <p>D-Fomentar la cultura nuestra mediante actividades en los diferentes distritos del nuestro cantón.</p>
Salud	<p>Lograr obtener los proyectos de agua potable del cantón</p> <p>Lograr la construcción del Centro integrado de Salud de Bagaces.</p> <p>Apoyar campañas de salud</p>	<p>a- Mantener un estricto control y seguimiento del plan de acción de los proyectos de agua potable que estén de acuerdo a las necesidades de nuestro cantón.</p> <p>b-Velar por el Cuidado constante sobre el comportamiento de los nacientes y mantos acuíferos de las tomas de agua de los distritos de Fortuna y Rio Naranjo así como de otros pueblos que actualmente no presentan problema con el fin de prever cualquier situación anormal que pueda presentarse en el futuro.</p> <p>a-Solicitar a la Caja Costarricense de Seguro Social el cronograma del plan del proyecto de construcción correspondiente al área de Salud de Bagaces con el propósito de buscar la forma de agilizar el proceso</p> <p>b-Ser vigilante y buscar el mejoramiento del servicio de salud de los Ebais de los distritos.</p> <p>C- Coordinar con el ministerio de salud aquellas campañas de limpiezas de ríos y quebradas con el fin de evitar problemas de epidemias, dengue y otros por efecto de desechos sólidos y basura</p>

	Desarrollo de buena Salud Mental	<p>no tradicional botada en esos lugares.</p> <p>D-Coordinar con Senasa, Mag, INA, con el fin de apoyar a los productores agropecuario en capacitarlo en inocuidad sobre el manejo de sus productos de consumo humano</p> <p>E-Apoyar al Comité de Deportes sobre actividades recreativas para la participación de los habitantes de todas las edades y crear áreas para ésta actividades, en los diferentes distritos.</p> <p>F-Coordinar con grupos de autoayuda para brindarle apoyo a las personas que tienen enfermedades de adicción y quieren recuperarse.</p>
Seguridad Ciudadana	Mejorar la presencia policial	<p>a- Solicitar al ministerio de Gobernación y policía la creación de más plazas para el cantón de Bagaces.</p> <p>b- Crear plazas para destacar oficiales en aquellos pueblos que en el pasado tenían con el objetivo de mejorar el tiempo de respuesta y bajar el comisionado en la sede policial de la cabecera del distrito.</p>
	Buscar la participación de las comunidades	<p>a-Coordinar con las Asociaciones dueño de las instalaciones de los puestos de policía de los pueblos para que no exista objeción por parte del ministerio de salud para su funcionamiento.</p> <p>b-Realizar cursos de formación de seguridad comunitaria en los pueblos con el fin de obtener ayuda en prevención de actos delictivos.</p>
Turismo	Crear una Cámara de Turismo del Cantón	<p>a-Formar una cámara de turismo que promueva el desarrollo turístico del cantón con equidad</p> <p>b-Capacitar a jóvenes en turismo y explotar esta actividad con una visión de poder ofrecer un paquete a los turistas nacionales y extranjeros.</p>

Programa de Gobierno Municipalidad de Bagaces 2016-2020

		c-buscar estrategias de mercadeo utilizando el recurso del punto e del eje Social.
Educación	Construcción de Escuela distrito primero centro Bagaces	<p>a-Dar seguimiento al plan del proyecto de construcción de la nueva Escuela central de Bagaces</p> <p>b-Apoyar a las diferentes juntas de padres de familia de los colegios públicos del cantón , con el fin de coordinar con sus respectivos directores sobre la administración de la infraestructura de los mismos y buscar un clima organizacional en los centros que es utilizado por colegio diurno y nocturno o de otro tipo de enseñanza secundaria.</p> <p>a-Coordinador con el Ministerio de Educación Pública u otra organización para diagnosticar el tipo de educación universitaria que más conviene al cantón con el fin de poder contar con una institución universitaria en el cantón.</p>

ANEXOS

Proyecto distrito de Mogote

Proyectos del distrito de Fortuna

4.5 km asfaltado (Camino hacia el Cementerio de Guayabo)	Asfaltar 5 km de carretera en el centro de la Fortuna y Barrios Aledaños
Mantenimiento de 30 km de camino vecinales de lastre hacia San Isidro y Barrio Los Ángeles, camino hacia Rincón de la Cruz	Construir 4 km lineales de cordón y caño Gestionar con la Municipalidad, el MOP y ASODIF, la constr. De 2 vías el puente sobre el Rio Blanco carretera a Bagaces.
400 metros de cementado (cuestas)	habilitar, lastrear y hacer transitable la calle Cuipilapa a Río Chichito, calle Rio Blanco por el Barrio Miravalles a San Pedro
Gestionar con la Municipalidad, el MOP y ASODIF	Gestionar con la CCSS, construcción de Anexo al edificio del Ebais para laboratorio y bodega
Apoyar a Asociación de desarrollo Integral para que mediante Dinadeco puedan obtener un redondel multiuso	Apoyo a la infraestructura en el área de la Tercera Edad gestionando y apoyando la construcción del salón y consultorio de fisioterapia para el Centro Diurno
1500 metros de aceras	Apoyo a la infraestructura en el área educativa, gestionando y apoyando la construcción de un aula de cómputo para la Escuela Fausto Guzmán Calvo.
	Apoyo a la infraestructura y equipo de la seguridad ciudadana, gestionando y apoyando la construcción de una nueva delegación,

Programa de Gobierno Municipalidad de Bagaces 2016-2020

	Realizar gestiones con distintas organizaciones para crear una oficina de proyectos, o generadora de empleo.
	Promover en San Bernardo la creación de un nuevo campo de para Parceleros.(Inder)

Poyectos de Rio Naranjo	proyectos del distrito centro de Bagaces
	Empleo Implementación de Mercadito tradicionales. Parqueos de trailes Turismo.(palo Verde, Lomas de Barbudal, Cataratas , llanos del Cortés y Cabro muco, Colegio de Fortuna, Centros turísticos de los distritos de Mogote y Fortuna. Crear turismo rural en Rio Naranjo. Encuesta para conocer la oferta laboral del cantón con el fin de canalizar propuestas de empleo.
	Buscar la forma de financiar la infraestructura vial de caminos como el Chile puente Quemado, la zanja del Barro para asfaltarlos y darle mantenimiento a todo la red de caminos vecinales del distrito. Construcción de puentes con la participación de las asociaciones de Desarrollo integral de cada uno de los barrios y caceríos
	Motivar a los barrios que no tienen Asociación de Desarrollo Integral para que las formen
	Crear , coordinar , controlar el

Programa de Gobierno Municipalidad de Bagaces 2016-2020

	desarrollo de un Plan Cantonal de Desarrollo Humano que contemple todos los planes antes descritos más los que se establezcan por parte de la participación de la ciudadanía del Cantón